



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004858-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de Ictus registrados en cada una de las provincias de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 369, de 18 de febrero de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, PE/004858, relativa a número de Ictus registrados en cada una de las provincias de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 369, de 18 de febrero de 2014. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0804858-I formulada por D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Mercedes Martín Juárez, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al número de Ictus registrados en cada una de las provincias de Castilla y León.

Durante el periodo de 2010 a 2013 en los Hospitales y Complejos Hospitalarios de SACyL, las altas producidas como diagnóstico principal de Ictus, son las siguientes:

Provincias	Años			
	2010	2011	2012	2013
ÁVILA	323	307	280	344
BURGOS	850	730	748	790
LEÓN	921	740	924	798
PALENCIA	360	351	344	298
SALAMANCA	417	396	568	684
SEGÓVIA	183	180	272	337
SORÍA	202	186	166	229
VALLADOLID	890	884	925	708
ZAMORA	458	438	403	424

Valladolid, 3 de abril de 2014.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado.